

FUNDAMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION

Vigilante Privado: Art 8 DS 93, de 1985, que regula el art. 5 bis, del Decreto Ley 3607.

El curso está orientado en desarrollar en los alumnos, los conocimientos para asumir funciones de vigilante privado o guardia de seguridad, en el ámbito de la Seguridad Privada.

DESCRIPCION DEL PLAN DE CAPACITACION

Cuenta con 4 áreas de conocimiento y 12 asignaturas que se deben ejecutar con una carga horaria máxima de 8 horas y de una mínima de 4 horas (cronológicas).

OBJETIVOS GENERALES

Capacitar, fortalecer los conocimientos, habilidades intelectuales, actitudes, y procedimientos básicos necesarios para la formación de los vigilantes privados, en un programa académico orientado a la formación permanente en materias legales y de seguridad que deben aplicar en el desempeño de sus funciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender el ámbito de la Seguridad Privada y su relación con la Seguridad Pública.
- Comprender las normas legales que regulan el quehacer de la Seguridad Privada.
- Comprender las normas del Derecho Trabajo, aplicables a los trabajadores de la Seguridad Privada.
- Comprender normas de leyes especiales, que complementan la Seguridad Privada.
- Aplicar y Sugerir Medidas de Prevención de Riesgos y enfermedades profesionales y las formas de prevenirlos.
- Disponer acciones de Prevención, emitir informes de investigación, y proponer cursos de acción en capacitación y reentrenamiento.
- Identificar normas y procedimientos de Seguridad Integral, aplicándolo a los diseños y Control de Sistemas de Seguridad.
- Analizar los aspectos valóricos inherentes a sus funciones.
- Aplicar principios y valores morales
- Reconocer las condiciones básicas de un lesionado o enfermo.
- Determinar la atención básica a prestar a un lesionado, agredido o afectado por una enfermedad natural.
- Determinar los recursos físicos a aplicar en una situación de defensa personal, para hacerlo en forma proporcional, actualizada y solo en la medida que sea necesario, minimizando los riesgos físicos.
- Aplicar técnicas de defensa con uso de sus implementos.
- Internalizar las normas de seguridad para la manipulación de armamento evitando la ocurrencia de acciones inseguras, que produzcan accidentes con armas de fuego a cargo.

- Utilizar el armamento cuando sea necesario, en forma eficiente y con estricta observancia de las normas legales vigentes y de seguridad.
- Desarrollar una condición física, acorde a talla / peso, que les permita cumplir y ejecutar éstos con mayor factibilidad de éxito.
- Demostrar una condición una condición que le permita aplicarlas técnicas de defensa personal.

BENEFICIOS

- Mayor empleabilidad en entidades bancarias o financieras, las entidades públicas, las empresas de transporte de valores las empresas estratégicas y los servicios de utilidad pública, entre otros.

DURACIÓN

- 100 horas cronológicas (Jornadas mañana y tarde, eventualmente vespertino)

REQUISITOS

- Ser chileno
- Mayor de 21 años de edad
- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad por ambas caras
- Certificado de Antecedentes para fines especiales (fecha de emisión no debe superar los 60 días corridos).
- Certificado que acredite haber cumplido efectivamente con el Servicio Militar, o certificado de ser funcionario en retiro de las Fuerzas Armadas, de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones o Gendarmería.
- Certificado de Antecedentes Comerciales, emitido por el boletín comercial. En caso de registrar anotaciones, el empleador debe acompañar una declaración notarial donde señale expresamente tener conocimiento de la deuda y para él no es impedimento dicha circunstancia.
- Copia certificado 8° año de educación básica aprobado, formalizado ante notario.
- Certificado médico, con aclaratoria de firma del profesional que lo extienda.
- Certificado psicológico, con aclaratoria de firma del profesional que lo extienda.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE FORMACIÓN DE GUARDIA DE SEGURIDAD

AREAS	Horas	Horas Teóricas	Horas Prácticas
1.- LEGAL			
1.1 Legislación Seguridad Privada	22	22	-
Subtotal	22	22	-
2.- TÉCNICAS			
2.1. Prevención de Riesgos	10	5	5
2.2. Control de Emergencias	4	4	-
2.3. Administración de Seguridad	4	4	-
2.4. Seguridad de Instalaciones	14	14	-
2.5. Conocimientos de Sistemas de Alarmas	6	4	2
2.6. Sistemas de Comunicación y Enlace	4	2	2
Subtotal	42	33	9
3.- APOYO			
3.1. Valores y Ética	4	4	-
3.2. Primeros Auxilios	6	2	4
3.3. Defensa Personal	10	2	8
3.4. Conocimiento de Arma y Tiro	10	2	8
Subtotal	30	10	20
4.- MOTRIZ			
4.1. Instrucción Física	6	-	6
Subtotal	6	-	6
TOTAL GENERAL	100	65	35